



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

ACTA No.-36-2019

Acta No.-036-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 15 de Septiembre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H05, previa convocatoria N°.36-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza. La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.** Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- **Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.**- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-035-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 01 de Septiembre de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y resolución del oficio N.- 007 –GADMC-D.P.P-2019, de fecha 01 de octubre de 2019; suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de la venta de espacio de terreno para la construcción de bóvedas en el cementerio municipal a nombre del Sr. Perfecto Enereldo Peña Pérez. **PUNTO CUATRO:** Análisis y resolución del oficio N.- 008–GADMC-D.P.P-2019, de fecha 03 de octubre de 2019; suscrita por el Arq. Bolívar Montece en solicitud de la venta de espacio de terreno para la construcción de bóvedas en el cementerio municipal a nombre del Sr. Daniel Napoleón Sánchez Sacan. **PUNTO CINCO:** Informe de Comisiones. **PUNTO SEIS:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** mociona aprobar el orden del día, el **Concejal Sr. José Muñoz Silva** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone a secretaria se someta a votación, la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**, la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva.-** **Secretaria procede a receptor la votación: 1.- C** .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C.** Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C.** José Salvador Muñoz Silva., a favor, **5.- V.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; **y, 6.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **1.- RESUELVE.** - Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-035-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019:** **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

comentario de creerlo conveniente—**Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** eleva a moción la aprobación del acta. —**Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva.**—**Secretaria procede a receptor votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 035-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 01 de Octubre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicita autorización al Concejo para recibir a las Comisiones presentes. **COMISIÒN REPRESENTANTES DEL SUBCENTRO DE SALUD DEL CANTÒN CUMANDÀ: DRA. IRENE ECETA DIRECTORA DEL DISTRITO DE SALUD CUMANDÀ-PALLATANGA: Dra. Irene Eceta Directora del Distrito de Salud Cumandá - Pallatanga:** Buenos días señora Alcaldesa y señores Concejales, estoy a cargo de la dirección Distrital Cumandá Pallatanga, estamos con toda la predisposición de trabajar en equipo y veníamos a presentarnos para que nos incluyan en sus actividades con el tema de salud y con el objetivo de prestar nuestro servicio .No tengo la experiencia en estos cargos públicos , pero cuando se tiene la voluntad para hacer las cosas bien yo creo que se da un buen precedente y creo que es lo más importante. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** de mi parte bienvenida, como usted dice es nueva, nosotros también somos nuevos en esta gestión política, tomándonos de la mano saldremos adelante, nuevamente bienvenida. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** señora Alcaldesa, compañeros concejales, Doctora, para nosotros como Gobierno Autónomo del Cantón Cumandá queremos darle la bienvenida al cantón Cumandá, existirá cosas positivas y negativas pero siempre con visión de servicio ayudando a los que más lo necesitan, nuestra característica es estrechar lazos de amistad con varias instituciones para poder salir adelante ya que unidos somos más para poder progresar, reitero mi cordial bienvenida hacia usted. **Dra. Irene Eceta Directora del Distrito de Salud Cumandá y Pallatanga:** Siento que es un cantón bastante cálido, he tenido mucho apoyo y buen recibimiento, me siento a gusto, me han hecho sentir como en casa. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** Doctora bienvenida anteriormente tuve la oportunidad de conversar con usted y reitero las palabras que dijo el Vicealcalde Guido Vaca ,estamos para aunar esfuerzos cuenten con nosotros estamos siempre predispuestos para trabajar especialmente en el área tan delicada como es la salud del pueblo, ya que un pueblo con salud es un pueblo que progresa .**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** Buenos días compañeros, Doctora bienvenida la mayoría que han venido a trabajar a qui se han quedado, como en el caso de mis dos compañeros concejales, bienvenida a Cumandà. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Mis compañeros Concejales lo han dicho todo, nosotros acá les recibimos con los brazos abiertos, con esa buena voluntad, con esa articulación de actividades, al igual que usted tenemos esas ganas de dejar ese gran legado, por que las oportunidades se presentan una sola vez,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

trabajamos mancomunadamente, por eso nos llaman servidores públicos porque servimos al pueblo, bienvenida y que Dios me la bendiga y que haga de lo mejor en su trabajo. **Dra. Irene Eceta Directora del Distrito de Salud Cumandá y Pallatanga:** Muchas gracias por este recibimientos, me siento predispuesta para trabajar en conjunto. Queríamos retomar sobre un tema que se quedó pendiente, de los municipios saludables tal vez este no es el momento para conversar, pero sería importante en esta semana darnos un tiempo para dialogar nuevamente, y si lo aprueba señora Alcaldesa poder firmar un convenio y trabajar en conjunto. **Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** Queremos concretar algo pendiente, donde se propuso en la Dirección Zonal 3 de Salud la firma de un convenio de fumigación, donde nosotros dotábamos de personas y ustedes del insumo y equipos, entonces realizar la respectiva gestión para ejecutar el proyecto, ya que se nos acerca el tiempo invernal de proliferación de mosquitos y enfermedades. **Dra. Irene Eceta directora del Distrito de Salud Cumandá-Pallatanga:** Tenemos insumos de la Bate, que es un tipo de polvo que se pone en el agua esto mata las larvas del mosquito. De esa forma atacamos a los dos lados la fumigación para los mosquitos adultos y en el agua para evitar la proliferación de las larvas de los mosquitos. **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** una pregunta extra, están cerca para que ocupen las nuevas instalaciones del subcentro o no todavía. **Dra. Irene Eceta Directora del Distrito de Salud Cumandá-Pallatanga:** Yo la verdad vengo con esa consigna, nuestro centro aparentemente en su mayoría esta terminado, lo que faltaría sería la logística, señalética, chapas, son cosas que se pueden hacer cuando ya se esté instalando, yo hable con el Director Provincial Dr. Héctor Pulgar, manifestando porque no se entregaba la obra, qué es lo que pasa, que ya llevamos mucho tiempo instalados en otros lados que no son adecuados, no nos dan la independencia como para tener esa confidencialidad con nuestros pacientes, quien me supo manifestar que el contrato que habían hecho para los 7 centros de salud, se ha hecho de manera global, sin una cláusula donde establezca la fecha de entrega de la obra y si no están todos los centros completos no se puede entregar, le manifesté porque no toman en cuenta a los centros que ya están funcionales, talvez se podría hacer algún convenio interno, pero me supo manifestar que era muy difícil pero vamos a tratar, porque tubo la oportunidad de venir a observar y en vista que la ciudadanía alzo su clamor de que también necesitaba el derecho a la salud, no es solo la atención, si no el confort de los pacientes, así que él iba a tratar de hacer un convenio interno, para que nos entreguen a principios de noviembre, también tenemos muchas cosas embodegadas pero a mí no me interesa cosas nuevas a qui lo que interesa es estar funcionales. Tenemos un presupuesto, pero se realizará para el próximo año. Esta es nuestra propuesta que vengo a informarles y que estaré presionando para que las cosas se den. **Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** Estaremos pendientes, y que sepa que, como Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumandá, ponemos a disposición el transporte para que puedan mudarse y lo que esté a nuestro alcance. Esperemos que, en este año, podamos reinaugurar el centro de salud. **Dra. Irene Eceta directora del Distrito de Salud Cumandá y Pallatanga:** Quisiera saber señora alcaldesa ¿Cómo está el tema de los desechos? ¿Cómo vamos a eliminar los desechos que nosotros generamos? Ese es el problema que teníamos, ustedes están en mancomunidad, lo que no se había cubierto son los desechos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

infecciosos, no solamente en áreas públicas si no privadas, cómo va ese proceso. **Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** Estamos en el proceso de disolución, de hecho, hasta el viernes 18 de Octubre de 2029, vamos a permitir que ingresen al centro de acopio de desechos sólidos en el cantón Cumandá. Quedamos que se promueva una reunión con todos los actores, con todos los centros médicos que existen en el Cantón Cumandá, sector Público y privado, tenemos que socializar, no sabemos dónde están desechando. Concientizar que estos desechos no pueden ir al centro de acopio. **Concejal Ab Jaime Flores:** Primeramente un saludo cordial señora Alcaldesa señores Concejales, delegados de la salud, quisiera ser oportuno del tema, ya que existe mucha inquietud de la gente, la falta de organización de atención medica particular, no es responsabilidad de ustedes, pero si podrían ser el órgano rector de organizar, en cuanto a los médicos, ya que han convertido a la salud en un medio de negocio particular, si bien es cierto están en todo su derecho, pero también la Constitución de la Republica del Ecuador prevé que un médico debe estar disponibles en casos emergentes, hay casos que necesitan de un médico de manera inmediata de emergencia y el médico no le atiende, hay casos que se necesita medicina de urgencia y la farmacia no le abre, entonces como subcentro me gustaría tener una charla sobre este tema y ver si formalizamos una especie de turno en el caso de las farmacias, porque dicen que habido reuniones de este tema pero no cumplen. **Dra. Irene Eceta Directora del Distrito de Salud Cumandá-Pallatanga:** En varias ocasiones he venido a Cumandá, y he visto la proliferación de farmacias, anteriormente existía una disposición que una farmacia tenía que estar 5 cuadras a la redonda de otra, pero en la actualidad en cada cuadra o en la misma cuadra existen farmacias y se hacen competencia. Estas cosas hacen pensar, como yo vengo de la ciudad de Riobamba, que hay tantos enfermos al ver tantas farmacias, se percibe de esta manera. Tendríamos que regularizar que las farmacias hagan turnos de 24 horas en la noche hagan ciertos turnos y sectorizados e informar a la ciudadanía y disponer de los horarios. Socializar con los propietarios de las farmacias, porque no es solamente de expender si no de comprometerse al servicio de la ciudadanía. **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 007 –GADMC-D.P.P-2019, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019; SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE LA VENTA DE ESPACIO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL A NOMBRE DEL SR. PERFECTO ENERELDO PEÑA PÉREZ.-** **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Me parece compañeros que este terreno ya fue inclusive utilizado, simplemente se trata una legalización. **Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. José Muñoz Silva** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo de la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva,** misma que cuenta con el apoyo de la **Lcda. Katty Espinoza Cordero- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4.-C.** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.- C.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar la venta de espacio de terreno para la construcción de bóvedas en el cementerio municipal a nombre del sr. Perfecto Enereldo Peña Pérez. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CUATRO. - ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 008-GADMC-D.P.P-2019, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019; SUSCRITA POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE EN SOLICITUD DE LA VENTA DE ESPACIO DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL A NOMBRE DEL SR. DANIEL NAPOLEÓN SÁNCHEZ SACAN.- Concejal Sr. José Muñoz Silva:** Señora Alcaldesa referente al tema, creo que en reuniones anteriores el señor Concejal Flores , manifestó que este trámite se haga directamente con el Director de Planificación. **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** en verdad anteriormente en una sesión anterior, se solicitó que en estos casos se delegue directamente al Director de Planificación. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Para realizar esta delegación se tenía primero que reformar la ordenanza, mientras esté la ordenanza vigente no se podría hacer ningún cambio. Solicito nos haga llegar por medio de secretaria la ordenanza en mención, para analizarla. **Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Sr. José Muñoz Silva** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del— **Concejal Sr. Freire Freire Albán:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva,** misma que cuenta con el apoyo del — **Concejal Sr. Freire Freire Albán- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia.,** a favor; **3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva.,** a favor; **4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán,** a favor **5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.,** a favor; y, **6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay,** a favor.- En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar la venta de espacio de terreno para la construcción de bóvedas en el cementerio municipal a nombre del Sr. Daniel Napoleón Sánchez Sacan .**Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CINCO. -INFORME DE COMISIONES: Sra. Eliana Medina Mañay alcaldesa:** Quiero agradecer el apoyo y respaldo de estos días a ustedes compañeros, que se ha estado viviendo duros momentos no solamente nivel del cantón si no del país, gracias a Dios ha retornado la paz y la tranquilidad esperemos que siga así. **PUNTO SEIS: ASUNTOS VARIOS: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: solicita por medio de secretaria dar lectura** al oficio N.- 156-2019 JJGM-EMMAI-BCP-EP, de fecha 03 de octubre de 2019, enviado por el Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Publica Mancomunada, en el que manifiesta, reciba un cordial y atento saludo por parte de la empresa Mancomunada Municipal de Aseo Integral ,Cumandá , Pallatanga y General Antonio Elizalde(Bucay), por medio de la presente se informa acerca del comunicado recibido por la parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pallatanga mediante oficio en el que manifiesta que el cantón Pallatanga se siente perjudicado por la Resolución de concejo , por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá , de realizar la disposición final de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

desechos solidos en el centro de gestión de la EMMAI-BCP-EP, hasta el 18 de Octubre de 2019. **Señora Eliana Medina Mañay Alcaldesa solicita dar lectura** al Oficio N.- 138-GADMP-A-2019 , de fecha 30 de Septiembre 2019 enviada por el Agrónomo Enrique Granizo Alcalde el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pallatanga en el que manifiesta , en referencia al contexto de la convocatoria para la sesión del Directorio de la EMMAI-BCP-EP, realizada el día 25 de septiembre de 2019, en esta reunión se nos hace llegar por parte DEL Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, la Resolución de Concejo N.- 55-2019, en donde resuelven que el Centro de Gestión de Desechos sólidos de la EMMAI-BCP-EP, receptara los desechos sólidos hasta el día viernes 18 de octubre de 2019, en razón que ha llegado a su máxima capacidad de almacenamiento , en tal sentido el Cantón Pallatanga somos perjudicados y estamos preocupados ya que consideramos que se debe contar con un tiempo prudencial, para poder orientar nuestra acción respecto a la recolección de los desechos sólidos de nuestro cantón por lo expuesto solicitamos a usted en calidad de gerente , el pronunciamiento técnico y la solución respectiva , sobre esta resolución adoptada por el concejo del cantón Cumandá, considero que debe observar lo que establece la ley y la Ordenanza de la Empresa Mancomunada de Aseo Integral de los cantones General Antonio Elizalde (Bucay) , Cumandá y Pallatanga .**Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** sobre este tema quisiera tener el pronunciamientos del jurídico Ab. Rene Valarezo. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** que les parece compañeros, si damos contestación después del recorrido que realizaremos con el MAE. Contamos con otro oficio presentado por los moradores de la Avenida los Puentes y 10 de agosto, **solicita por medio de secretaria se de lectura** Oficio S/N, de fecha 04 de octubre de 2019 , de nuestras consideraciones, por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo de los moradores de la Avenida los Puentes y Comerciantes del Barrio 10 de Agosto , a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas a favor del pueblo Cumandesense, el motivo de la presente es para solicitar nos reciban en sesión de concejo el día martes 8 de octubre 2019. Eso es todo lo que dice lastimosamente ese día no se dio la sesión. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** A raíz, que usted nos indicó este documento señora alcaldesa, le llame a una amiga que vive en ese sector y le dije si había firmado sobre un paradero que se va hacer ahí, manifestó que a firmado porque el municipio ha dicho que van a dar carpas a los comerciantes y que no nos hicieron ver sobre la remodelación que se va hacer .**Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** En días anteriores estaba por ese sector y me abordaron moradores y me preguntaron sobre el oficio y se les comunico que este proyecto todavía no se les ha presentado es porque no esta terminado. Ellos estaban molestos porque manifestaban que les iban a sacar del lugar, ellos todo lo ven negativo, nosotros debemos enterarnos bien del proyecto cuando esté terminado para poder socializar con los moradores de la avenida los puentes y comerciantes del barrio 10 de agosto. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** De igual manera a mí también me llamaron los moradores del barrio y me fui a conversar, en donde manifesté que tampoco conocía como estaba el proyecto. Ellos manifestaban que sería bueno como una mini parada, con sillas metálicas, y lámparas y que tengan acceso a sus viviendas. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** También habían manifestado que el municipio va a votar todo el malecón, eso sí les digo que es mentira como





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 36- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 15 de Octubre de 2019

vamos a votar una construcción de muchos años. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** Ni siquiera yo conozco del proyecto porque no se encuentra terminado, la ciudadanía solo ve la parte negativa, no ven lo importante que sería este proyecto en el sector. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** hay muchas cosas que no nos enteramos y la gente nos sorprende, por lo hay que empaparnos bien de los proyectos que se estén realizando en el municipio. **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** Sería importante de socializar con los moradores, pero primero socializar con los presidentes de barrios, en esa socialización tipo diagnóstico, donde se ve las oportunidades y debilidades, la parte jurídica y técnica a mas de eso ver los beneficios , que va generar no solamente para un grupo si no para la ciudadanía, y darle a conocer con el proyecto a los moradores del barrio, y darles a entender que los intereses de la mayoría está sobre los intereses de pocos. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 09H30, del día martes 15 de Octubre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva E.
SECRETARIA DE CONCEJO

